

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Huelva, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -00795/2017 Matrícula: 9245BFB Titular:Nif/Cif: 29491865T Co Postal: 21400 Municipio: AYAMONTE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Abril de 2017 . Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00821/2017 Matrícula: 4449HNX Titular: Nif/Cif: B21540786 Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Mayo de 2017 . Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -00867/2017 Matrícula: 5836HXT Titular: Nif/Cif: 76869542T Co Postal: 46184 Municipio: SAN ANTONIO Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2017 . Normas Infringidas: 142.14.6 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: H -00875/2017 Matrícula: 2677HVH Titular: Nif/Cif: 28808530H Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2017 . Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: H -00877/2017 Matrícula: 1161DKR Titular: Nif/Cif: 75437318D Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 17 de Mayo de 2017 . Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: H -00889/2017 Matrícula: 7357GTX Titular: Nif/Cif: 28808947K Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Mayo de 2017 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -00908/2017 Matrícula: 4449HNX Titular:Nif/Cif: B21540786 Co Postal: 21440 Municipio: LEPE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Mayo de 2017 . Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: H -01012/2017 Matrícula: 4148FLF Titular:Nif/Cif: A21038054 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2017. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -01013/2017 Matrícula: 4642BCP Titular: Nif/Cif: B21025747 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2017 Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: H -01014/2017 Matrícula: 4642BCP Titular: Nif/Cif: B21025747 Co Postal: 21110
Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2017 Normas
Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: H -01087/2017 Matrícula: 7275CWC Titular: Nif/Cif: 28756208K Co Postal: 41704
Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2017. Normas
Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100

Expediente: H -01089/2017 Matrícula: 7275CWC Titular:Nif/Cif: 28756208K Co Postal: 41704
Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 06 de Julio de 2017. Normas
Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 19 de septiembre de 2018.- La Delegada, María Dolores Herrera Medina.